



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

**Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos" CUE 020129700**

---

### **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Inicial:

#### **"Prevención y Cuidado de la Salud"**

**Carga horaria:** 3 hs. cátedra

**Turnos:** mañana y tarde

**Títulos específicos:**

- Profesor/a de Biología, Ciencias Naturales o disciplinas afines al Área de Salud.
- Profesor/a de Ciencias Antropológicas, Sociología o Ciencias de la Educación

**Títulos en concurrencia que habilitan para la postulación:**

- Licenciado/a en Biología o Ciencias Biológicas, Ciencias Naturales o disciplinas afines al Área de Salud en concurrencia con título docente de alguno de los niveles formativos obligatorios.
- Licenciado/a de Ciencias Antropológicas, Sociología o Ciencias de la Educación con experiencia acreditable en el Área de Salud en concurrencia con título docente de alguno de los niveles formativos obligatorios.

### **REQUISITOS**

#### **Excluyentes:**

- Poseer experiencia comprobable de no menos de 3 años en alguno de los niveles formativos obligatorios.
- Experiencia acreditable en Prevención Primaria de la Salud o Especialización en el

área de la salud.

- Experiencia acreditada y/o experiencia laboral vinculada a la capacitación docente, la gestión curricular y el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial acreditada en organismos oficiales.
- Presentar un proyecto de trabajo acorde a lo solicitado en el llamado; este debe ser enmarcado en los lineamientos vigentes para el espacio curricular al que se inscribe, con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante (hasta 6 carillas). El proyecto deberá contener:
  1. Fundamentación de la propuesta.
  2. Estructura básica de la propuesta incluyendo objetivos, contenidos, bibliografía por unidad y sistema de evaluación.
  3. Modalidad de trabajo.
- Presentación del diseño de una clase. Deberá incluir: objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, modalidad de trabajo, bibliografía para las/os estudiantes.

**Relevantes:**

- Experiencia en la cátedra y/o área en la que se postula.
- Título de docente de Nivel Inicial.
- Experiencia comprobable en Formación Docente, Capacitación Docente y/o Nivel Superior Universitario sobre las temáticas presentes en los lineamientos curriculares vigentes para el espacio curricular que se concursará, en instituciones con reconocimiento oficial y/o Investigación y producción académica.

**ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.
- La inscripción se recepciona en la Secretaría, quien ante la misma, corrobora que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan ante la misma y entrega el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan. Se adjunta en la misma:

- 1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información

deberá estar organizada de acuerdo con **el modelo de CV que se presenta.**

2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.

3) Fotocopias de los títulos requeridos.

▪ El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: [normal4selecciondeantecedentes@gmail.com](mailto:normal4selecciondeantecedentes@gmail.com). En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido**. Ejemplo: Prevención–Pérez.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV

2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

▪ **El envío de la documentación por correo electrónico NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**

▪ **La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.**

▪ **Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.**

## **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES**

Prof. Marcela Santanocito

Prof. Pablo Asaroff

Evaluador externo: Prof. Christian Díaz Barrios

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el Nivel Superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

## **CRONOGRAMA**

▪ **Inscripción: lunes 24 al lunes 31 de octubre de 2022**

Lunes y viernes: 13.30 a 16.30. Martes, miércoles y jueves: 8 a 11.30 hs.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

▪ Evaluación de las postulaciones: lunes 7 al viernes 18 de noviembre de 2022

▪ Presentación del dictamen al CD.

▪ Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS Nº 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

▪ Notificación de la ampliación del dictamen: 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.

▪ Apelación al Consejo Directivo: hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.

Validez del orden de mérito resultante: 3 (tres) años.

## **FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE**

EL CV CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y EN LA ÚLTIMA HOJA SE SOLICITA INCLUIR EN FORMA MANUSCRITA LA FIRMA Y ACLARACIÓN ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN".

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

### *1. Carátula*

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### *2. Datos personales*

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto

- Dirección de correo electrónico

### 3. *Títulos*

- Título/s docente/s
  - Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
  - Postítulos docentes
  - Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
- Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

### 4. *Antigüedad docente*

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria,

universitaria).

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”.

### 5. *Antecedentes académicos*

- Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Cursados
  - Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Asistencia
  - Dictados
- Publicaciones (deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)
  - Libro. ISBN
  - Capítulo/s. Indicar páginas. ISBN
  - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
  - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
- Investigaciones (deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período)
- Becas (deberá indicarse institución que otorga la beca y carácter de la misma)
- Carreras/posgrado en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a

concurrir, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

*6. Otros antecedentes*

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.